

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2021-8967 *Resoluciones de delegaciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonios civiles del mes de julio de 2021.*

Por las Resoluciones de Alcaldía que se citan, la Sra. alcaldesa delegó en los concejales que se expresa a continuación los siguientes matrimonios:

Por Resolución de Alcaldía de 5 de julio de 2021:

Delegar en el concejal César Díaz Maza los siguientes matrimonios:

- 3 de julio de 2021 a las 12:00; 12:30 y 13:00 horas.

Por Resolución de Alcaldía de 8 de julio de 2021:

Delegar en el concejal Víctor González Huergo los siguientes matrimonios:

- 8 de julio de 2021 a las 12:00 horas.

- 10 de julio de 2021 a las 12:30, 13:00, 13:30 horas.

Delegar en el concejal Daniel Fernández Gómez el siguiente matrimonio:

- 9 de julio de 2021 a las 12:30 horas.

Por Resolución de Alcaldía de 15 de julio de 2021:

Delegar en la concejala Lorena Gutiérrez Fernández los siguientes matrimonios:

- 17 de julio de 2021 a las 12:00, 12:30, 13:00 y 13:30 horas.

Delegar en el concejal Víctor González Huergo los siguientes matrimonios:

- 17 de julio de 2021 a las 18:00, 18:30, 19:00 y 19:30 horas.

Por Resolución de Alcaldía de 23 de julio de 2021:

Delegar en el concejal Álvaro Lavín Muriente el siguiente matrimonio:

- 23 de julio de 2021 a las 12:30 horas.

- 24 de julio de 2021 a las 12:00, 13:00, 13:30 horas.

Delegar en el concejal Víctor González Huergo el siguiente matrimonio:

- 24 de julio de 2021 a las 12:30 horas.

Por Resolución de Alcaldía de 29 de julio de 2021:

Delegar en la concejala Carmen Ruiz Lavín la atribución de esta Alcaldía para la celebración del siguiente matrimonio:

- 30 de julio de 2021 a las 12:00 horas.

Delegar en la concejala Noemí Méndez Fernández la atribución de esta Alcaldía para la celebración de los siguientes matrimonios:

JUEVES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 212

- 30 de julio de 2021 a las 13:00 horas.
- 31 de julio de 2021 a las: 12:00, 12:30, 13:00, 13:30, 19:00 horas.

Santander, 29 de septiembre de 2021.
El secretario general del Pleno,
José María Menéndez Alonso.

[2021/8967](#)

CVE-2021-8967